

# Facultad de Derecho

## Graduado/a en Relaciones Laborales

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:**

**Contabilidad Financiera**

Curso Académico 2015-2016



## 1. Datos Descriptivos de la Asignatura

Asignatura: Contabilidad Financiera

Código: 239240902

- Centro: **Facultad de Derecho**
- Titulación: **Graduado/a en Relaciones Laborales**
- Plan de Estudios: **2010 (publicado en 21-03-2011)**
- Rama de conocimiento: **Ciencias jurídicas y sociales**
- Itinerario / Intensificación: **Grado en Relaciones Laborales**
- Departamento/s:  
**Análisis Económico, Economía Financiera y Contabilidad**
- Área/s de conocimiento:  
**Economía Financiera y Contabilidad**
- Curso: **3**
- Carácter: **Optativa**
- Duración: **Cuatrimestral**
- Créditos ETCS: **6.0**
- Horario: **[http://www.ull.es/view/centros/derecho/Horarios\\_2/es](http://www.ull.es/view/centros/derecho/Horarios_2/es)**
- Dirección web de la asignatura: **<http://campusvirtual.ull.es>**
- Idioma: **Castellano**

## 2. Requisitos para cursar la asignatura

No proceden.

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: JOSE IGNACIO GONZALEZ GOMEZ

- Grupo: **Único**
- Departamento: **Análisis Económico, Economía Financiera y Contabilidad**
- Área de conocimiento: **Economía Financiera y Contabilidad**
- Lugar Tutoría: **Facultad de CC. Económicas y Empresariales, Nivel 3, Dpto. de Economía Financiera y Contabilidad, Despacho nº 10.**
- Horario Tutoría: **Lunes y Martes: 09.30-12.30**
- Teléfono (despacho/tutoría): **922 317107**
- Correo electrónico: **[jggomez@ull.edu.es](mailto:jggomez@ull.edu.es)**
- Dirección web docente: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

## 4. Contextualización de la asignatura en el Plan de Estudios

- Bloque Formativo al que pertenece la asignatura: **Optativa**
- Perfil Profesional:

## 5. Competencias

### Específicas

[E1] Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas  
[E3] Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral  
[E15] Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo  
[E24] Capacidad para comprender procedimientos contables

### Generales

[G4] Utilización de las TIC  
[G5] Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesor/a: Jose Ignacio González Gómez

- Temas (epígrafes):

#### TEMA 1: INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD

- 1.1. La empresa y su funcionamiento
- 1.2. Objetivos de la contabilidad
- 1.3. Requisitos de la información contable

#### TEMA 2: EL PATRIMONIO

- 2.1. Concepto de patrimonio
- 2.2. Patrimonio neto
- 2.3. Elementos y masas patrimoniales
- 2.4. Inventario
- 2.5. Balance de situación

#### TEMA 3: MÉTODO CONTABLE. LAS CUENTAS

- 3.1. Hechos contables
- 3.2. Las cuentas
- 3.3. Terminología relacionada con el funcionamiento de las cuentas
- 3.4. Cuentas de gastos e ingresos
- 3.5. La partida doble
- 3.6. Razonamiento contable
- 3.7. Libros de contabilidad

#### TEMA 4: EL PLAN GENERAL CONTABLE

- 4.1. Marco conceptual de la contabilidad
- 4.2. Normas de registro y valoración
- 4.3. Cuentas anuales
- 4.4. Cuadro de cuentas
- 4.5. Definiciones y relaciones contables

#### TEMA 5: EL CICLO CONTABLE

- 5.1. Apertura de la contabilidad
- 5.2. Operaciones durante el ejercicio económico
- 5.3. Operaciones al final del ejercicio económico
- 5.4. Aplicación del resultado

#### TEMA 6: ANÁLISIS PATRIMONIAL, ECONÓMICO Y FINANCIERO

- 6.1. Análisis de la composición y evolución del balance

- 6.2. Análisis de la estructura económica-financiera: El Fondo de Maniobra  
6.3. Análisis de la liquidez y de la solvencia  
6.4. Análisis de la rentabilidad

**Actividades a desarrollar en otro idioma**

**7. Metodología y Volumen de trabajo del estudiante**

**Descripción**

El profesor expondrá en horas de clases los aspectos más relevantes de cada tema haciendo especial hincapié en su aplicación práctica y promoviendo la participación activa de los estudiantes, quienes deberán realizar los ejercicios propuestos bajo la supervisión del profesor o por su cuenta.

Se recomienda que el alumno lleve a cabo una lectura previa de los materiales expuestos en el aula virtual de la asignatura.

Además, el estudiante debe considerar que en su trabajo autónomo debe estudiar semanalmente los contenidos explicados durante las clases teóricas y prácticas de esa semana y preparar las actividades programadas en la asignatura.

**Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total Horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30.00		30	[G4], [E1], [E24]
Clases prácticas (aula / salas de demostraciones / prácticas laboratorio)	15.00		15	[G4], [G5], [E1], [E24]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	12.00	10.00	22	[G4], [G5], [E1], [E3], [E15], [E24]
Estudio/preparación de clases teóricas		45.00	45	[E1], [E24]
Estudio/preparación de clases prácticas		25.00	25	[E1], [E24]
Preparación de exámenes		10.00	10	[E1], [E24]
Realización de exámenes	3.00		3	[G4], [G5], [E1], [E3], [E15], [E24]
Total horas	60	90	150	
		Total ECTS	6	

**8. Bibliografía / Recursos**

**Bibliografía Básica**

\* Puede enlazar los items de la bibliografía al buscador de la Biblioteca de la ULL

CERVERA, M.; GONZALEZ, A. y ROMANO, J. (2010): Contabilidad financiera (adaptada al nuevo PGC). Centro de Estudios Financieros. Madrid.  
PLAN GENERAL CONTABILIDAD Y DE PYMES. Pirámide. 7ª edición. 2013. Madrid.  
REAL DECRETO 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.  
REAL DECRETO 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas.  
RODRIGUEZ ARIZA, L y LOPEZ PEREZ, M.V. (2011): Contabilidad General. Teoría y práctica. Pirámide. Madrid

#### **Bibliografía Complementaria**

ACEDO MUÑOZ, G.; JIMENEZ DE MUÑANA GARCIA, E y LEGASA RODRIGUEZ, M. (2012): Contabilidad General. Anaya Formación. Madrid.  
AMADOR FERNANDEZ, S. y ROMANO APARICIO, J. (2008): Manual del nuevo Plan General Contable. Centro de Estudios Financieros. Madrid.  
GARRIDO MILLARES, P. (2010): Análisis de los Estados Contables; Elaboración e interpretación de la información financiera. Ediciones Pirámide. Madrid.  
GONZALEZ PASCUAL, J. (2008): Análisis de la empresa a través de su información económico-financiera. Fundamentos teóricos y aplicaciones. Ediciones Pirámide. Madrid.  
GONZALEZ PASCUAL, J. (2008): Análisis de la empresa a través de su información económico-financiera. Aplicaciones prácticas. Ediciones Pirámide. Madrid.  
MALLO RODRIGUEZ, C. (2008): Contabilidad financiera: un enfoque actual. Paraninfo. Madrid.  
REJON LOPEZ, M. (2008): Manual práctico del nuevo Plan General de Contabilidad 2008. Grupo Editorial Universitario. Granada.  
SOCIAS, A.; HERRACH, P.; HERRANZ, R; JOVER, G. y LLULL, A. (2008): Contabilidad financiera. El Plan General de Contabilidad de 2007. Pirámide. Madrid.  
WANDEN-BERGHE LOZANO (Coord.) (2009): Contabilidad Financiera. Nuevo Plan General de Contabilidad y de PYMES. Pirámide. Madrid.

#### **Otros recursos**

##### **WEBS DE REFERENCIA:**

[www.jggomez.eu](http://www.jggomez.eu)  
[www.aeca.es](http://www.aeca.es) Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas.  
[www.icac.meh.es](http://www.icac.meh.es) Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.  
[www.partidadoble.es](http://www.partidadoble.es) Revista de Contabilidad, Auditoría y Empresa.  
[www.tecnicacontable.es](http://www.tecnicacontable.es) Revista dirigida al responsable de contabilidad.

## **9. Sistema de Evaluación y Calificación**

#### **Descripción**

La evaluación de la asignatura se rige según el Reglamento de Evaluación, Calificación, Revisión e Impugnación de Calificaciones, y Rectificación de Actas de la Universidad de La Laguna (Resolución de 20 de Abril de 2015 (BOC. 81 - 29/4/2015)).

Según el mismo, existen dos modalidades de evaluación:

1. Evaluación continua (sólo en convocatoria ordinaria: Junio):  
Consta de dos bloques: A) Trabajo realizado durante el curso (30% - 3 puntos)

B) Examen final en convocatoria oficial (70% - 7 puntos) 2. Evaluación única (sólo en convocatorias extraordinarias: Julio, Septiembre y Marzo-Fin de estudios):

La prueba para superar la asignatura constará de dos partes: A) prueba para recuperar el trabajo realizado durante el curso (3 puntos) y

B) desarrollo de un examen global (7 puntos).

**EVALUACIÓN CONTINUA** (convocatoria de Junio (2 vueltas)):

La nota final de la asignatura en la modalidad de **EVALUACIÓN CONTINUA** será la suma de los dos bloques especificados anteriormente: trabajo realizado durante el curso y examen final. Para poder superar la asignatura en esta modalidad se exigirá obtener una puntuación total de al menos 5 puntos y obtener al menos el 50% de la puntuación máxima del examen final (en caso de que no se cumpla este último requisito pero la puntuación total sea superior a 5, la calificación será 4.5).

**MUY IMPORTANTE:** en esta modalidad se considera que el alumno se ha presentado a la asignatura desde que realice al menos un 25% de las actividades evaluables y por tanto, independientemente que se presente a la última prueba de la evaluación continua consistente en el examen final, será calificado por lo realizado durante el curso.

- El primer bloque (puntuación máxima 3 puntos (sobre 10)) consta a su vez de dos pruebas:

a) Prueba teórico-práctica de los contenidos de los dos primeros temas por valor de 1 punto (sobre 10). Esta prueba se realizará de manera presencial a través de las herramientas online previstas en el Aula Virtual de la asignatura.

b) Ejecución de tareas y participación en seminarios y clases prácticas por valor de 2 puntos (sobre 10) que conforman una única prueba que se desarrolla en diferentes momentos a lo largo del curso. Cada una de los items de esta prueba tendrá un valor máximo 0.75, siendo su puntuación variable en función de la dificultad. Si todos los items se superan con al menos el 50% de su calificación máxima se sumará 0.5 puntos. Parte de las tareas previstas se desarrollarán bajo el Programa de Apoyo a la Docencia Presencial en el que se enmarca la asignatura.

La calificación total obtenida en este primer bloque se sumará siempre a la nota obtenida en el examen final (segundo bloque).

- El segundo bloque (puntuación máxima 7 puntos (sobre 10)), consistirá en la realización por escrito de distintas preguntas y ejercicios, el examen solo se corregirá si todas las preguntas han sido contestadas (no se considera una pregunta contestada aquella que se conteste de forma intencionadamente errónea), las instrucciones acerca de su realización serán comunicadas con la debida antelación a través del campus virtual, en cualquier caso no se permitirá el uso de ningún dispositivo electrónico salvo calculadora no programable.

**EVALUACIÓN ÚNICA** (sólo en convocatorias extraordinarias: Julio, Septiembre y Marzo-Fin de estudios):

La nota final de la asignatura en la modalidad de **EVALUACIÓN ÚNICA** será la suma de los dos partes especificadas al inicio: prueba para recuperar el trabajo realizado durante el curso y examen global. Para poder superar la asignatura en esta modalidad se exigirá obtener una puntuación total de al menos 5 puntos y obtener al menos el 50% de la puntuación máxima del examen global (en caso de que no se cumpla este último requisito pero la puntuación total sea superior a 5, la calificación será 4.5).

Salvo que el alumno renuncie de forma expresa, la calificación de la "prueba para recuperar el trabajo realizado durante el curso"

contemplada en la modalidad de **EVALUACIÓN ÚNICA** será la calificación obtenida en el bloque A de la **EVALUACIÓN CONTINUA** ("trabajo realizado durante el curso"). Dicha renuncia es definitiva y se mantiene una vez realizada para el resto de convocatorias del curso. La renuncia deberá realizarse por escrito ante el profesor responsable de la asignatura y comunicarse antes del inicio del periodo de exámenes fijado en el calendario académico. Los alumnos que renuncien tendrá que realizar la "prueba para recuperar el trabajo realizado durante el curso (puntuación máxima 3 puntos (sobre 10)) que consta de dos partes: a) Prueba tipo test de respuesta múltiple de TODOS los contenidos impartidos por valor de 1 punto (sobre 10) y b) Realización de dos supuestos prácticos seleccionados por el profesor de entre las actividades y tareas evaluables realizadas durante el curso por valor de 2 puntos (sobre 10).

Las instrucciones específicas acerca de su realización serán comunicadas con la debida antelación a través del campus virtual.

El examen global (puntuación máxima 7 puntos (sobre 10)), consistirá en la realización por escrito de distintas preguntas y ejercicios, el examen solo se corregirá si todas las preguntas han sido contestadas (no se considera una pregunta contestada aquella que se conteste de forma intencionadamente errónea), las instrucciones acerca de su realización serán comunicadas con la debida antelación a través del campus virtual, en cualquier caso no se permitirá el uso de ningún dispositivo electrónico salvo calculadora no programable.

#### Estrategia Evaluativa

TIPO DE PRUEBA	COMPETENCIAS	CRITERIOS	PONDERACIÓN
Pruebas objetivas	[E1], [E3], [E15], [E24]	Examen de la convocatoria oficial: La valoración será de 0 a 7 puntos (obtener un mínimo del 50% o 3,5 puntos). Realización correcta del examen final	70%
Pruebas de respuesta corta	[G4], [G5], [E1], [E3], [E15], [E24]	Realización de cuestionarios para consolidar conocimientos básicos Pruebas virtual y presencial: La valoración será de 0 a 3 puntos.	10%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	[G4], [G5], [E1], [E3], [E15], [E24]	Realización de casos prácticos y en casos reales de cuentas anuales	20%

## 10. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:  
 Conocer el proceso contable general de las empresas, la fases del ciclo y su funcionamiento interno.  
 Desarrollo de la técnica contable, de la estructura del plan general de contabilidad, principios y fundamentos.  
 Dominio de los registros contables básicos y del lenguaje contable relacionados con las operaciones corrientes de explotación de la empresa.  
 Análisis e interpretación básico de los estados contables

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente, para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.  
 La distribución de las tareas y pruebas previstas para efectuar la evaluación continua se repartirán de manera equitativa a lo largo del cuatrimestre y atendiendo en la medida de lo posible a las realizadas en el resto de asignaturas para evitar una carga excesiva de trabajo en el estudiante.

2 <sup>do</sup> Cuatrimestre					
SEMANA	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autonomo	Total
Semana 1:	Presentación de la asignatura.  Tema 1	Clases teóricas-prácticas	4.00	5.00	9

<b>Semana 2:</b>	Tema 1 Tema 2	Clases teóricas-prácticas	4.00	5.00	9
<b>Semana 3:</b>	Tema 2	Clases teóricas-prácticas	4.00	5.00	9
<b>Semana 4:</b>	Tema 2	Clases teóricas-prácticas. Seminario Las actividades virtuales serán anunciadas con, al menos, dos semanas de antelación; y consistirán en la realización de actividades de tipo colaborativo o grupales (foros, tareas), de evaluación utilizando cuestionarios, tareas. Etc.	5.00	5.00	10
<b>Semana 5:</b>	Tema 2	Clases teóricas-prácticas.	4.00	5.00	9
<b>Semana 6:</b>	Tema 3	Clases teóricas-prácticas Las actividades virtuales serán anunciadas con, al menos, dos semanas de antelación; y consistirán en la realización de actividades de tipo colaborativo o grupales (foros, tareas), de evaluación utilizando cuestionarios, tareas. Etc.	2.00	5.00	7
<b>Semana 7:</b>	Tema 3	Clases teóricas-prácticas Las actividades virtuales serán anunciadas con, al menos, dos semanas de antelación; y consistirán en la realización de actividades de tipo colaborativo o grupales (foros, tareas), de evaluación utilizando cuestionarios, tareas. Etc.	2.00	5.00	7
<b>Semana 8:</b>	Tema 3	Clases teóricas-prácticas. Seminario Las actividades virtuales serán anunciadas con, al menos, dos semanas de antelación; y consistirán en la realización de actividades de tipo colaborativo o grupales (foros, tareas), de evaluación utilizando cuestionarios, tareas. Etc.	5.00	5.00	10
<b>Semana 9:</b>	Tema 4	Clases teóricas-prácticas	4.00	5.00	9
<b>Semana 10:</b>	Tema 4	Clases teóricas-prácticas	4.00	5.00	9
<b>Semana 11:</b>	Tema 5	Clases teóricas-prácticas. Seminario Las actividades virtuales serán anunciadas con, al menos, dos semanas de antelación; y consistirán en la realización de actividades de tipo colaborativo o grupales (foros, tareas), de evaluación utilizando cuestionarios, tareas. Etc.	5.00	5.00	10
<b>Semana 12:</b>	Tema 5	Clases teóricas-prácticas	4.00	5.00	9
<b>Semana 13:</b>	Tema 5	Clases teóricas-prácticas Las actividades virtuales serán anunciadas con, al menos, dos semanas de antelación; y consistirán en la realización de actividades de tipo colaborativo o grupales (foros, tareas), de	2.00	5.00	7

		evaluación utilizando cuestionarios, tareas. Etc.			
<b>Semana 14:</b>	Tema 6	Clases teóricas-prácticas	4.00	5.00	9
<b>Semana 15:</b>	Tema 6	Clases teóricas-prácticas	4.00	5.00	9
<b>Semanas 16 a 18:</b>	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación del examen final	3.00	15.00	18
<b>Total horas</b>			<b>60</b>	<b>90</b>	<b>150</b>